

DIEGO GARCÍA RENGIFO, ¿AUTOR DE *LA COMEDIA DE LA INVENCION* *DE LA SORTIJA*?



MANUELA SÁEZ GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ESPAÑA

RESUMEN:

El artículo propone la autoría de Diego García Rengifo para la hasta ahora anónima *La Comedia de la invención de la sortija*, interpretada por los niños del Colegio de la Compañía de Monforte, en 1594, ante el cardenal don Rodrigo de Castro, los VI condes de Lemos y su hijo don Pedro. Los indicios que apoyan esta hipótesis son varios: Diego García Rengifo -profesor de latín y griego en el citado colegio y autor de *Arte Poética Española*- se encontraba en Monforte en la fecha en que *La Comedia* fue escrita y representada, conocía Galicia y la lengua gallega, que utiliza en algunos de los versos, por haber pasado veinte años de su vida en el Colegio de Monterrey. El trabajo aporta documentación sobre las relaciones entre el jesuita y los Lemos y desvela aspectos familiares y de política cultural de la poderosa estirpe de los condes de Lemos a finales del siglo XVI.

Palabras claves: Cardenal, comedia, Rengifo, versos, emblemas.

*DIEGO GARCÍA RENGIFO, AUTHOR OF LA COMEDIA DE LA INVENCION
DE LA SORTIJA?*

ABSTRACT:

The article proposes the authorship of Diego García Rengifo for the so far anonymous *La Comedia de la invención de la sortija*, played in 1594 by the children of the Colegio de la Compañía in Monforte, to the cardinal don Rodrigo de Castro, the VI counts of Lemos and their son, don Pedro. The indications that support this hypothesis are several: Diego García Rengifo- Latin and Greek teacher of the aforementioned Colegio and author of the *Arte Poética Española*- was living in Monforte on the date that *La Comedia* was written and performed. He knew Galicia and the Galician language that he uses in some of the verses, after twenty years of his stay at the Colegio in Monterrey. The work provides documentation on the relationship between the Jesuit and the Lemos family and reveals familiar aspects and cultural policy of the powerful lineage of the counts of Lemos in the late sixteenth century.

Keywords: Cardinal, comedy, Rengifo, verses, emblems.



Entre las obras de teatro de colegio surgidas en ambientes jesuitas de la segunda mitad del siglo XVI, *La Comedia de la invención de la sortija*, recientemente descubierta y editada por Antonio Cortijo y Miguel Zugasti¹, merece ser tenida como de un profesor jesuita de dicho colegio, según sus palabras: «es un destacado ejemplo del teatro escolar jesuita, en este caso con el especial añadido de elementos de tipo cortesano (sobre todo el certamen del juego de la sortija, con sus emblemas e invenciones), estructurado en dos partes (I y II) claramente diferenciadas. Ambas fueron pensadas para ser representadas en dos días»².

La comedia fue interpretada en Monforte en 1594 con motivo de la visita que hizo el cardenal don Rodrigo de Castro³ para comprobar la situación de las obras del Colegio de la Compañía por él fundado en 1593. El único ejemplar conservado del que se tiene noticia hasta hoy ha sido descubierto por los autores de la edición en la Universidad de California (Berkeley): el libro carece de cualquier referencia concreta al autor por lo que los editores consideran la comedia de escritor desconocido, aunque sugieren que posiblemente se trate de un jesuita con «dominio del gallego, castellano y latín»⁴; estas condiciones, junto con otras que se irán viendo, nos orientan hacia el mismo ambiente de los jesuitas en el que surgió la comedia y, de entre ellos, el padre Diego García Rengifo, es el que presenta el perfil más adecuado para proponer una hipótesis de autoría: entre otros motivos que iremos ilustrando, Rengifo dominaba las tres lenguas (y conocía, además, el griego).

Esta hipótesis de autoría nace en ámbito de un trabajo de investigación que quien esto escribe está efectuando sobre la formación recibida por don Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos, durante su niñez y juventud, ámbito de su vida hasta ahora poco estudiados y que compone un capítulo esencial de la biografía de este noble⁵. Algunos historiadores opinan que cursó sus estudios en la Universidad de Salamanca:

¹ Antonio CORTIJO y Miguel ZUGASTI, *Adiciones al corpus dramático español del siglo XVI. La Comedia de la invención de la sortija, partes I y II (Monforte de Lemos, 1594)*, Pamplona, EUNSA, 2016.

² *Ibid.*, p. 26.

³ Don Rodrigo de Castro, cardenal y arzobispo de Sevilla era hijo de la III condesa de Lemos. Estuvo muy vinculado a Monforte y en esta villa fundó el Colegio jesuita de Nuestra Señora de la Antigua.

⁴ Antonio CORTIJO y Miguel ZUGASTI, *op. cit.*, p. 14.

⁵ Don Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos, nació en 1576, era hijo de don Fernando Ruiz de Castro y de doña Catalina de Zúñiga y Sandoval, VI condes de Lemos. Contrajo matrimonio con doña Catalina de la Cerda y Sandoval, su prima e hija del valido duque de Lerma. Fue Presidente del Consejo de Indias (1603-1609), virrey de Nápoles (1610-1616) y Presidente del Consejo de Italia (1616-1618). En este último año se retiró a Monforte de Lemos por las desavenencias con el Rey al defender a su suegro. Falleció en Madrid el 19 de octubre de 1622.



Parrino, Hermida Balado, el marqués de Rafal así lo testimonian, aunque este último señala que su nombre no aparece en la lista de nobles ilustres matriculados en esta Universidad. Asimismo, en los libros de entradas de alumnos, por mí consultados, en la época en que don Pedro pudo asistir, no he hallado entre ellos al conde. También presenta sus dudas Eduardo Pardo de Guevara y Valdés⁶.

Por otro lado, es muy probable que su educación estuviese a cargo de los jesuitas teniendo en cuenta la estrecha relación de la casa de Lemos con esta orden religiosa: su madre, la VI condesa de Lemos, era nieta de san Francisco de Borja que fue General de la Compañía y Superior de los jesuitas en España; esta hipótesis, por mí apoyada, se ve reforzada por las noticias que el padre Diego García, «maestro de mayores» y profesor de latín y griego en el Colegio de Monforte, proporciona en dos cartas suyas, donde hace referencia al que era marqués de Sarria, por aquel entonces⁷: una dirigida al padre Gaspar Moro, el 15 de mayo de 1595 que se encontraba en Valladolid y otra al VI conde de Lemos, un mes después, sobre su hijo, ambas dadas a conocer por el profesor José Manuel Pita Andrade⁸.

Este primer contacto con el colegio monfortino de la Compañía pocos días antes de la celebración de la fiesta de san Lucas de 1594 iba a ser, por así decir, decisivo: el padre Diego nunca más abandonó Monforte, con excepción de alguna ausencia, y allí falleció

⁶ Domenico Antonio PARRINO, *Teatro eroico, e politico de' governi de' vicere del Regno di Napoli dal tempo del re Ferdinando il Catolico fino al presente*, Napoli, Nuova Stampa del Parrino e del Mutii, 1692, p. 69: «Ed in vero era egli tanto affezionato à gli studi, c'haveva fatto nell'Università di Salamanca in tempo della sua gioventù, che non lasciò giammai di favorire le Muse». Manuel HERMIDA BALADO, *Vida del VII conde de Lemos*, Madrid, Nos, 1948, pp. 34-41: «Hasta aquí venimos ocupándonos de D. Pedro estudiante en Salamanca... En el curso de sus estudios universitarios se nos ofrece otra circunstancia que corrobora el ya comentando paralelismo que a veces encontramos entre las vidas del cardenal Rodrigo de Castro y don Pedro: ambos alcanzaron el honor de ser rectores de la Universidad»; sin embargo, Alejandro VIDAL Y DÍAZ, en su obra *Memoria Histórica de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, 1869, no aparece el nombre del conde entre sus rectores. Alfonso PARDO MANUEL DE VILLENA, *Un mecenas español del siglo XVII. El conde de Lemos*, Madrid, Jaime Ratés Martín, 1911, pp. 15-20: «Bien hace Parrino al atribuir la fundación que hiciera el Conde de Lemos en Nápoles de sus celebradas Academias á “su afición á los estudios que había cursado en su juventud en la Universidad de Salamanca... había de terminar con aprovechamiento la enseñanza comenzada, dado que sabemos que cursó varios años en la citada Universidad”»; aunque también sostiene que su nombre no aparece en el apéndice de la lista de varones ilustres que cursaron estudios en el citado Vidal y Díaz. Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Don Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos (1576-1622). Estudio histórico*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1997, p. 119.

⁷ Se refiere a don Pedro Fernández de Castro, en aquel tiempo marqués de Sarria.

⁸ José Manuel PITA ANDRADE, «Noticias sobre el Colegio de la Compañía de Monforte y la formación del VII conde de Lemos», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 15, 1960, pp. 105-110, y «Nuevos datos sobre el VII conde de Lemos y noticias sobre la compra de una biblioteca en Monterrey para Monforte», *Cuadernos de Estudio Gallegos*, 18, 1963, pp. 245-246.



en 1615 tras haber desempeñado en el colegio monfortino varios cargos⁹ En principio fue nombrado «maestro de mayores y profesor de latín y griego».

Es, pues, una hipótesis plausible que *La comedia de la sortija* surgiera como una especie de carta de presentación del padre García Rengifo en el colegio de Monforte y en la corte monfortina de los Lemos. Su amistad con los condes y en especial con la VI condesa iba a durar el resto de su vida.

Una suplementaria indagación sobre el padre Diego García llevada a cabo por mí ha arrojado otros resultados interesantes que me permiten atribuir a este jesuita la autoría de *La Comedia de la invención de la sortija*: el jesuita Diego García era natural de Ávila y, después de su noviciado, en 1570, se trasladó al Colegio de la Compañía en Monterrey, fundado en 1555 por don Alonso de Fonseca y Acevedo, conde de Monterrey, y don Francisco Manrique de Lara, obispo de Orense, con el apoyo del jesuita Francisco de Borja que se encontraba en Valladolid en esta fecha¹⁰. Fue este Colegio el primero instituido en Galicia por los jesuitas. En este centro permaneció Rengifo veinte años, siendo preceptor de humanidades de los hijos del conde e impartiendo clases, con reconocimiento y aprecio por los condes, los alumnos y los habitantes de la zona. Fue probablemente al pasar a Castilla cuando se editó su obra *Arte Poética Española*, publicada en Salamanca en 1592 y dedicada a don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, bajo el seudónimo de su hermano, Juan Díaz Rengifo¹¹.

El profesor Ángel Pérez Pascual ha analizado puntualmente la importancia de los emblemas que Rengifo utiliza: «Para entender un emblema es necesario recurrir a la interpretación sucesiva de dos códigos complementarios, el literario y el visual. Esos códigos pueden haber sido configurados antes de la creación poética o pueden desarrollarse de forma simultánea al proceso de lectura o visualización¹²», lo que resulta

⁹ En 1599 fue nombrado rector y nuevamente en 1611 y continuaba dos años más tarde.

¹⁰ Luis de VALDIVIA, «Colegios de los Jesuitas en Galicia: Colegio de Monterrey», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense*, IX:206, 1932, pp. 397-404.

¹¹ Ángel PÉREZ PASCUAL, «El verdadero autor del Arte poética española (Salamanca, 1592) de Juan Díaz Rengifo y el uso del seudónimo en los escritores jesuitas del Siglo de Oro» en *Actas del IV Congreso Internacional de la AISO*, eds. María Cruz García de Enterría y Alicia Cordón Mesa, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1998, II, pp. 1224-1235. Véase también del mismo autor: *Juan Díaz Rengifo y su Arte poética española*, Diputación de Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2011. El profesor Pérez Pascual hizo un excelente estudio de profundidad de Diego García Rengifo y de su obra, publicada por primera vez en Salamanca en 1592 y con otras reimpresiones en 1606, 1624 y 1628, cuya obra fue ampliada por Joseph Vicens añadiéndole nuevos capítulos.

¹² Ángel PÉREZ PASCUAL, «La teoría emblemática en el Arte Poética Española de Rengifo y Vicens», en *Literatura emblemática hispánica: Actas del I Simposio Internacional*, ed. Sagrario López Poza, La Coruña, Universidade da Coruña, 1996, pp. 569-570.



de gran utilidad para añadir otro dato a mi hipótesis de atribución de *La Comedia de la invención de la sortija* al jesuita Diego García Rengifo. La importancia que los emblemas tienen en la comedia es, en efecto, notable, como podemos apreciar en la escena quinta (305 y 310) del primer acto¹³.

Por otra parte, un cotejo sucinto sobre la centralidad de la mitología en el *Arte Poética Española* así como la importancia concedida a los escritores clásicos y a la presencia de numerosos personajes mitológicos en *La Comedia* también abonan la hipótesis de autoría que propongo: Calíope, Diana, Ceres, Flora, las Ninfas, Aracne, Minerva, Neptuno, Baco, Nereo, Diomedes, aparecen en el texto dramático con la misma función que el jesuita aconseja en su poética. Igualmente, utiliza Rengifo topónimos que hacen referencia a ciudades, villas, aldeas, montes, ríos¹⁴, en este caso gallegos, que aparecen diseminados a lo largo del texto, aplicando así sus propias normas poéticas, cuando habla de los montes de Nitria y Egipto, del golfo Tirreno y del río Nilo en la copla de Arte mayor, capítulo XXXIX, en el ejemplo del poeta Juan de Mena referente a la huida de san Ambrosio de Milán porque le querían hacer obispo:

O quien esta noche passara de buelo/El golfo Tyrreno, y al Nilo llegara,/Y en esos
desiertos la vida passara,/Subiendo, y baxando mil vezes al cielo:/O quien se abraçara
con Dios en el suelo,/Y a solas tuviera coloquios con él,/Oyendo palabras mas dulces
que miel,/Con que se bañara el alma en consuelo¹⁵.

Asimismo, hace referencia a los elementos naturales en las dedicadas al Santísimo Sacramento, de los Romances, Capítulo XXXVIII:

¹³ Representada, la primera, por dos sierpes enroscadas y a ambos lados los cuernos de la abundancia; en la cima el capelo y a los lados las borlas. En el recuadro el lema: D. Roderico de Castro Archiepiscopo Hispalensi et Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinali. Virtue Fortuna comes. *Esta emblema, señor, si es bien mirada, / por vos se hizo allá en tiempo pasado, / porque os viene muy justa y apropiada, / cotejando lo vivo a lo pintado*, y la segunda “prudencia” representada por las dos caras del dios Janus, significando el conocimiento del pasado y lo venidero, con el lema: D. Roderico Archiepiscopo Hispalensi et Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinali. Prudentia. *Preséntanse estas dos caras/a quien tan bien ha mirado/ lo por venir y pasado*. Estos emblemas estudiados por Cortijo y Zugasti fueron tomados del 117 y 18 de Andrea Alciato, *Los emblemas de Alciato traducidos en rhimas españolas*, Lyon, Guilielmo Rouillio, 1549.

¹⁴ Ángel PÉREZ PASCUAL, *op. cit.*, 2011, p. 327.

¹⁵ Diego GARCÍA RENGIFO, *Arte Poética Española*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1606, capítulo 39, p. 47.



La nave quiere fletar,/porque la suya se anega,/que en el mar de aqueste mundo/nunca falta una tormenta./Para asegurar su vida,/le pide que se detenga,/y por todo el mar salado, sola aquesta voz resuena:/Amayna, amayna la vela.

En *La Comedia*, acto segundo, escena tercera (500), los marineros...:

¡Amaina, amaina/Toma el puerto, toma el puerto!/Mira el bajío!/Guarda el escollo!
Sube a la gavia, sube a la gavia!/Iza, iza las cuerdas!/Echa el áncora, echa el áncora!
¡Vuelve la popa a la tierra, la proa a la mar!/¡Marineros, embarcá!/Marineros, embarcá!
Pon la gente en tierra.

Una de las grandes aportaciones del padre García Rengifo a la teoría poética en su *Arte Poética Española* fue la incorporación de una serie de recursos, propios de las artes visuales en sus poesías, considerados como un reto atractivo para el alumno que tenía que desarrollar su ingenio para descifrar los jeroglíficos, símbolos, emblemas, etc. y apoyaban, al mismo tiempo, su memoria visual, además de cumplir una función didáctica más efectiva que la tradicional¹⁶. Rengifo no utiliza la «poesía visual» figurativa, sino interpretativa; sin embargo, en *La Comedia* recurre a ambos como he mostrado anteriormente con dos ejemplos y otros muchos que aparecen en esta comedia. Estos preceptos también tienen una aplicación importante como han relevado Cortijo y Zugasti:

La *sortija* en sí es alegórica, y tiene como jueces del premio final (la salvación eterna) a la Justicia y la Razón. Estos dos jueces, en su *diálogo* con los mantenedores, ayudan a establecer el significado moral de los elementos de la armadura que lleva cada uno de los contendientes. En este sentido, la obra puede entenderse como teatro alegórico-moral o, incluso, dados los elementos cómicos de la misma, como farsa moralizante. Asimismo, y en función de los emblemas que en ella ocupan un puesto central temática y visual¹⁷.

En el *Arte Poética* según Pérez Pascual:

¹⁶ Según la profesora Encarnación Sánchez García, catedrática de literatura española en la Universidad L'Orientale de Nápoles: «el Rengifo es uno de los textos más importantes de poética del Siglo de Oro español: de los más sólidos y de los que más influjo tuvieron». Carta de la profesora Sánchez del día 5 de mayo de 2018.

¹⁷ Antonio CORTIJO y Miguel ZUGASTI, *op. cit.*, p.28.



... cuando la función de la poesía visual es, como sucede con mucha frecuencia, moralizadora o apologética, ese reto al ingenio se convierte en una técnica didáctica hábilmente empleada por los poetas, especialmente los dedicados a la literatura de tema religioso y, entre éstos, sobre todo, los jesuitas, como ha señalado Rodríguez de la Flor en varios de sus trabajos¹⁸.

En el caso de su *Arte Poética Española* sabemos que Diego García Rengifo utilizó un seudónimo por la prohibición vigente en la Compañía de Jesús, que impedía a sus miembros firmar con sus propios nombres y apellidos obras *profanas*: para la publicación de cualquier trabajo, sus religiosos tenían primero que recibir autorización de tres especialistas elegidos por el padre general de Roma. A propósito de esta prohibición, comenta Pérez Pascual que entre los autores prohibidos en la enseñanza de los jesuitas se encontraban: Ovidio, Horacio, Erasmo. Tampoco podía leerse a Dante, ni a Petrarca y

aunque Rengifo (Diego García) disimula su afición por estos poetas trasladando a lo divino los ejemplos de estrofas empleadas por ellos, la simple mención que hace de sus nombres constantemente (en especial de Petrarca, poeta del amor por excelencia) a lo largo de su obra pudo ser razón más que suficiente para que le obligaran a utilizar un seudónimo que disimulara la vinculación del autor del *Arte Poética Española* con la Compañía de Jesús¹⁹.

Rengifo continuamente hace alusión a este poeta y humanista italiano al nombrar sus canciones. Por todas estas razones, no extraña que fuera el hermano del padre Diego el que prestara su nombre para la publicación de la obra.

En el caso de la anónima *La Comedia de la invención de la sortija*, el problema se superó de una manera más tajante, quizás por el carácter más circunstancial de la publicación. Hay, sin embargo, buenas razones para atribuir su composición al padre Diego García. En la carta de fecha 15 de mayo de 1595 que éste escribe al padre Gaspar Moro leemos que había llegado a Monforte ocho días antes del día de san Lucas (18 de octubre), por lo tanto se encontraba en esta villa el día 10 de este mes y si tenemos en cuenta que el cardenal don Rodrigo de Castro abandonó Monforte para dirigirse a Madrid el 8 de noviembre, Diego García estaba en la villa de los Lemos durante la visita de don

¹⁸ Ángel PÉREZ PASCUAL, *art. cit.*, 1998, p. 570.

¹⁹ *Ibíd.*, pp. 1232-1233.



Rodrigo, lo que pudo también favorecer la idea de componer una comedia para dar mayor solemnidad a la presencia del Cardenal; si solo tardó seis días en componerla, como indica en los versos de despedida, es verosímil que la escribiera desde su llegada a Monforte hasta el día de su estreno: Diego García pudo preparar a los niños para su interpretación ante la presencia del Cardenal, los condes de Lemos y el hijo primogénito don Pedro.

El comienzo de la comedia es para cantar con dos guitarras:

COMIENZO PRIMERA PARTE

Crece hoy mucho el regocijo/de Galicia, nuestra madre,/porqu'el Cardenal su hijo/ la visita como padre./ Y así, viéndose hoy Galicia/con el qu'ella quiere y ama,/como a hijo le acaricia/y a voces "padre" le llama./Hijo porque en mí naciste,/y padre pues que me has hecho/a mí y a todos provecho/con lo que en mí reino heciste,/que por ser las obras tales/no podré decir en suma,/porque la lengua y la pluma/no le darán sus cabales²⁰.

En la despedida salen todos los personajes que participaron en la comedia:

DESPEDIDA SEGUNDA PARTE Y FINAL

Ya aportamos con nuestra navecilla/al puerto y acabamos la jornada./Si no ha llegado bien no es maravilla,/que en menos de seis días fue fletada,/porque el piloto quiso al de Sevilla/esta sortija dar más acabada,/ y así dio remo y vela al sacro viento;/y perdonad, señor, su atrevimiento²¹.

El hecho de conocer el autor tan bien la zona, así como la escritura de algunos versos en gallego son compatibles con mi hipótesis, pues el padre García dominaba este idioma después de haber permanecido en Monterrey veinte años, lo que le proporcionaba un sólido conocimiento de los gallegos y de su idioma -que utiliza en alguno de los versos de *La Comedia*-²², según la citada carta dirigida al padre Moro:

²⁰ Antonio CORTIJO y Miguel ZUGASTI, *op. cit.*, p. 135.

²¹ *Ibid.*, p. 261.

²² Diego GARCÍA RENGIFO, en su *Arte Poética*, *op. cit.*, capítulo LI, pp. 56-57, refiriéndose a los sonetos en dos lenguas dice: «Pveden también hazer Sonetos en dos lenguas, o componiendo parte en vna, y parte en otra, o (lo que es más dificultoso(o) componiéndolos de tales dicciones, que juntamente pertenezcan a ambas lenguas».



La voluntad de estar yo aquí muchos años es grandísima, porque veo el gran seminario que aquí se va formando y lo que importa para su aumento que se lleve adelante persona conocida, y acreditada en el mismo reyno, y que conozca y tenga experiencia de cómo se ha de tratar la gente desta nación. Que son cosas que no se alcançan sino con asistencia de muchos años, y ninguno de los maestros que les pueden dar tiene estas partes, aunque tengan otras muy buenas. Y la experiencia de las personas que han venido a éste y al collegio de Monterrey después que yo salí del, nos certifican quanta verdad sea esto, pues tan presto dieron la buelta a Castilla, y tan poco aprobaron por acá: Y es menester que en estos collegios de Galicia aya hombres castellanos de nación, que tengan tal estima a aprecio de los gallegos, que con su autoridad y religión puedan informar y entablar a todos los que de nuevo vinieren²³.

Cuando el padre Diego García regresó a Galicia en 1594 su intención era permanecer en el Colegio de Monterrey. Antes de comenzar allí la enseñanza hizo una parada en Monforte, donde iba a permanecer hasta el resto de sus días, excepto algunas cortas ausencias, a pesar de la oposición del conde de Monterrey y de su superior; en efecto, según afirma el mismo Rengifo, en el poco tiempo que llevaba abierto el Colegio monfortino hasta la fecha que escribió la carta, en mayo de 1595, el número de estudiantes había llegado a cuatrocientos treinta, cifra que no había alcanzado el de Monterrey en veinte años, a pesar de ser el único colegio jesuita en Galicia hasta la fundación del de Santiago en 1578. Esta predilección por Monforte se registra también en los pasajes de sus cartas y de la gratitud que los jesuitas debían al cardenal Rodrigo de Castro al haberles favorecido con la fundación del Colegio de Monforte y de la importancia que éste tenía:

Últimamente me obliga sobre todo la obligación que toda nuestra Compañía tiene al Ilustrísimo Cardenal, a la qual yo como miembro de nuestra Compañía estoy obligado a responder, aunque sea a costa mía. Sola la necesidad y obligación natural que a mi madre y hermanas tengo está en contrario. Esta bien cierto estoy que si vuelvo a Monterrey se remediará, pero no dudo que si el Ilustrísimo fuese servido con las migajas [que] caen debajo de su mesa se podrían remediar²⁴.

[...]

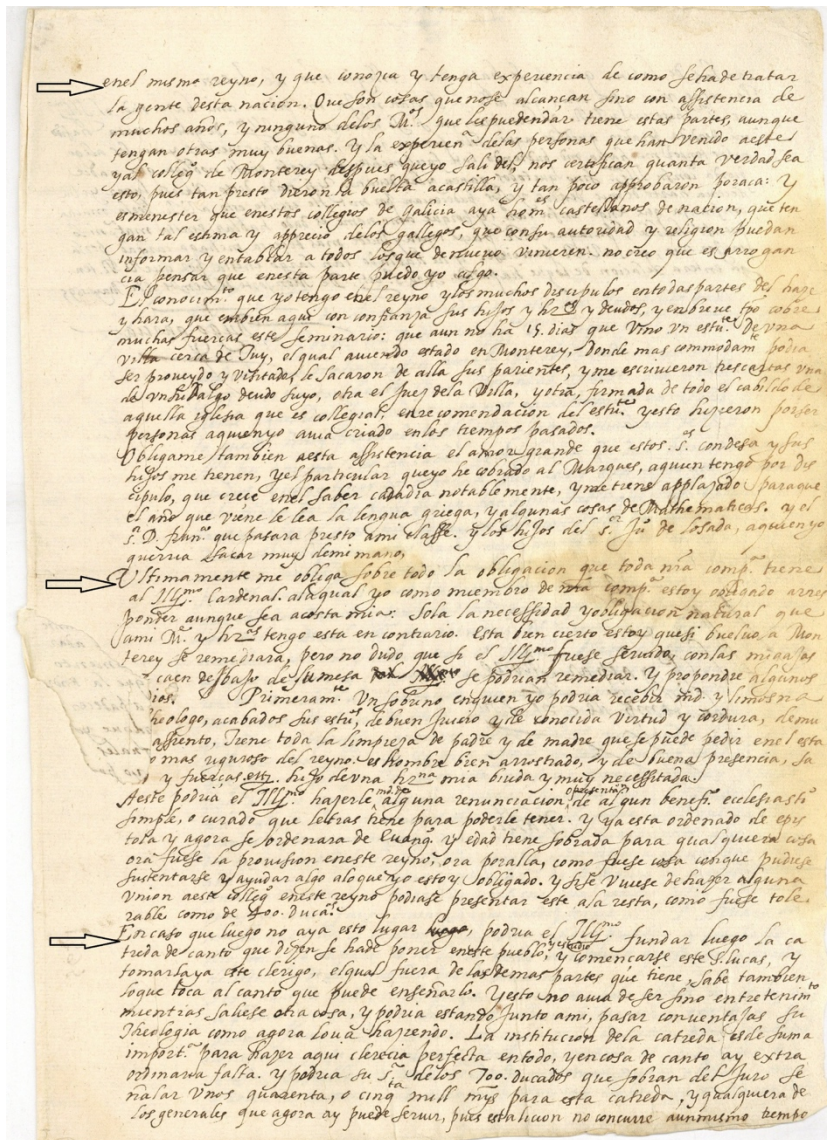
Al fin hemos puesto los estudios, y hemos comenzado esta labor de suerte que cada día vamos experimentando anda aquí el dedo de Dios y en el corazón del Cardenal Ilustrísimo que le mueve... Llega el número de los estudiantes a quatrocientos y

²³ Archivo Duques de Alba (ADA), C.152-47.

²⁴ *Ibíd.*



treynta, el qual número no tuvo el Colegio de Monterrey en 20 años de fundación, con no aver entonces otro estudio de la Compañía en el reyno²⁵.



ADA, C.152-47

Diego García se interesó por la formación de una cátedra de canto (anteriormente había hecho la misma propuesta Francisco de Montanos, quien dedicó a doña Catalina de Zúñiga el libro *Arte de canto llano*, publicado en Valladolid en 1594²⁶), para instruir a los clérigos en esta disciplina, que junto con la música y el teatro formaba parte de la

²⁵ *Ibid.*

²⁶ La VI condesa de Lemos amaba la música y el canto y se interesó por su difusión.



enseñanza jesuita. Sugiere el padre Diego que podía ser maestro un sobrino suyo que había terminado el noviciado y tenía una buena formación en canto. Es muy posible que esta cátedra llegara a buen término por el interés de la condesa por el canto y la música. El sobrino debió ser recompensado, según comenta la condesa en una carta que le envía a su marido el 10 de junio de 1595, no escrita de su mano por encontrarse indispuesta, le informa:

Lo que me mandays del Padre Diego García nos emos encontrado de manera que sobre cierta ocasión que se ofreció, sin hablarme él palabra ny pedirme nada le offrecí que el primer beneficio que vacase a su contento le daría de buena gana a su sobrino de que él a quedado agradecidissimo²⁷.

El papel del padre Diego García Rengifo en la educación de los hijos del conde de Lemos, y en particular del mayor, el marqués, fue de suma importancia. En una carta sostiene que, aunque no hubiera más alumnos que el marqués: «se pagaba bien nuestro trabajo»; el jesuita le tenía por discípulo y opinaba de él que «crece en el saber cada día notablemente», mientras proyectaba impartirle clases de latín y griego, así como matemáticas. Es posible que su enseñanza de la música y las matemáticas ayudaran a don Pedro en su trabajo poético, pues según Rengifo ambas disciplinas ayudan al poeta en la «trabaçón de las vocales» y en la formación de «las consonancias de unos versos con otros»²⁸.

Respecto a la educación del otro hermano, don Francisco, Diego García pensaba que, al año siguiente, podría acudir a sus clases. El padre jesuita mantuvo correspondencia con el VI conde de Lemos, y en una de sus cartas de 15 de junio de 1595, le dice:

El marqués (que Dios guarde muchos años) me tiene robado el corazón, y le robará a quien quiera que trate. No he visto en mi vida ni hijo que más amado deba ser de sus padres, ni cavallero de más noble condición, ni señor más querido de sus vasallos, ni letras en persona de su qualidad más bien estudiados. Tiene su señoría un ingenio muy agudo, un juicio muy asentado, una aplicación a las letras tan sin ofensa del oficio de caballero, que se sirve de ellos y no las sirve, pues sabe dar a cada cosa su tiempo, sin que ni en lo uno haya sobre, ni en lo otro falta²⁹.

²⁷ ADA, C.40-82.

²⁸ Ángel PÉREZ PASCUAL, *op. cit.*, 2011, p. 111.

²⁹ José Manuel PÉREZ PITA ANDRADE, *art. cit.*, 1963, pp. 245-246, tomado de ADA, C.256-9.



En la misma carta le manifiesta al VI conde de Lemos que partía para Monterrey a comprar la biblioteca que había pertenecido al licenciado Gregorio Cisneros, fallecido en aquel año de 1595: en ella se encontraban importantes libros como los de *Cosmographía* y *Astrología* que interesarían al marqués:

Yo me parto hoy a Monterrey a comprar para su S^a [Señoría] alguna cantidad de libros curiosos que quedaron de una famosa librería que dejó el licenciado Cisneros, que fue maestro del conde de Monterrey. Pienso no faltará a su S^a [Señoría] entretenimiento de gusto y provecho. Porque hemos de leer algunas cosas de *Cosmographía* y *Astrología*, y si también gustare a su S^a [Señoría] de la lengua griega, o de cosas de Artes, yo le serviré en todo con extraordinaria voluntad³⁰.

Todos estos datos nos presentan a Diego García Rengifo muy identificado con el proyecto educativo de Monforte en los mismos años en que se publicó la comedia, lo que también es un indicio que apoya mi hipótesis de atribución.

El VII conde desde muy joven sintió interés por la literatura, además de tener por secretario a Lope de Vega cuando era marqués, quien probablemente influyó sobre él; tuvo también don Pedro la suerte de contar entre sus preceptores en Monforte con el padre Diego García. En algunas de las cartas que su madre escribe a su marido durante el año 1595 desde Monforte³¹ -donde ella se encontraba con sus hijos- le habla de las poesías que escribía el marqués, su hijo, que tan buenas le parecían, y sugiere que se debían guardar. En una de fecha 13 de octubre le dice: «los versos del marqués o por el marqués nos an muerto de risa a todos y se han de guardar porque cierto son ecelentísimos»³². Es importante señalar también la importancia de este teatro didáctico de los jesuitas de Monforte en la formación del marqués, aficionadísimo al teatro y autor de alguna comedia: Además de los escritos de don Pedro que han llegado a nosotros -algunas cartas de su mano, donde se percibe su agudeza y buen estilo- la obra del *Búho gallego*, *Relación del gobierno de Quixos* que se encuentran en la Biblioteca Nacional de España³³, una

³⁰ *Ibid.*

³¹ Fernando Ruiz de Castro se encontraba en Valladolid y en Madrid tratando de solucionar los múltiples pleitos que tenía pendientes de la herencia recibida de su padre, el V conde de Lemos, que había dejado en una situación muy enredada, mientras la madre con los hijos intentaban hacer habitable el palacio en Monforte que se hallaba en una situación ruinosa.

³² ADA, C. 40-108.

³³ BNE, mss. 594 y mss. micro/3789.



comedia titulada *La casa confusa*, desaparecida, representada en Lerma a su vuelta de Nápoles, algunos veros y unas *Glosas* manuscritas por él en respuesta a unos versos del príncipe que hacían referencia a que la princesa no se había dejado besar y fueron muy criticados. Son cuatro borradores con tachaduras y enmiendas de cuatro hojas cada uno³⁴. Es probable que los conocimientos recibidos de su maestro Rengifo, los hubiese utilizado en su obra el *Búho Gallego*, obra emblemática y con gran carga simbólica³⁵.

Rengifo también mantuvo correspondencia con el Cardenal, así en una carta que le escribe desde Castro Caldelas, Orense, el 26 de agosto de 1598, cuando era prefecto de estudios del Colegio, le informa de la peste que estaba sufriendo Galicia³⁶. Mucha gente había huido y en Monforte se había extendido por el Arrabal, dentro de muralla, hasta el monasterio de san Antonio³⁷; afortunadamente, el Colegio del Cardenal no se había contagiado. Los condes habían ido al Castro [Caldelas] con sus hijos y criados y en Monforte habían quedado el corregidor y el alcalde para guardar la villa y atajar lo mejor posible aquella enfermedad.

A modo de conclusión, y teniendo en cuenta todos los indicios expuestos, se citan las conclusiones a que he llegado para atribuir *La Comedia de la invención de la sortija* al padre Diego García Rengifo:

- a) Diego García Rengifo se encontraba en Monforte cuando la comedia fue compuesta y representada ante el Cardenal y los condes de Lemos.
- b) Pudo haber compuesto *La Comedia* en seis días como se menciona en la obra y enseñar a los niños a representarla.
- c) Era conocedor de la lengua gallega -después de pasar veinte años en Monterrey-, que es utilizada en alguno de los versos. Rengifo en el *Arte Poética* señala que se pueden utilizar dos lenguas en los sonetos.
- d) La comedia da importancia a los emblemas e incorpora recursos de artes visuales y simbólicas, como Rengifo aconseja en su *Arte*.

³⁴ Estas Glosas las he descubierto hace unos años y están pendientes de estudio

³⁵ Trata de una reunión que tienen los reinos y regiones de España representados por aves, donde todos están en contra del búho gallego que trata de defender la devolución del Voto en Cortes a Galicia, además de reivindicar las gestas de los gallegos a través de los siglos. La reunión estaba presidida por el águila real, conocida entre ellos por su imparcialidad y honestidad. La junta estaba formada por: el tordo vizcaíno, el milano catalán, el pavo andaluz, el cuco aragonés, el cernícalo navarro, el mochuelo asturiano, el mirlo valenciano, la golondrina murciana, el ganso castellano...

³⁶ BNE, mss. 18552/16.

³⁷ Este monasterio franciscano había sido fundado por el II conde de Lemos.



e) El autor de la comedia utiliza personajes mitológicos tan del gusto de Rengifo: Calíope, Diana...

f) No está firmada, lo que también induce a pensar que su autor no podía declarar su nombre como autor del texto, cosa que, en efecto, era el caso de los autores jesuitas, imposibilitados a firmar sus trabajos antes de recibir autorización de tres especialistas elegidos por el padre general de Roma como ocurrió con *Arte Poética Española*.

g) Es natural que Rengifo quisiera agasajar al Cardenal, benefactor de la Compañía.

h) En *La Comedia* se sirve de topónimos que hacen referencia a ciudades, villas, aldeas, montes, que igualmente aparecen en el *Arte Poética Española*.

Todos estos indicios son reveladores y consienten la atribución de la autoría de *La Comedia* a Rengifo, quien tenía una experiencia más que suficiente para componer esta obra y hacerlo en pocos días.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ALCIATO, Andrea, *Los emblemas de Alciato traducidos en rhimas españolas*, Lyon, Guilielmo Rouillio, 1549.

CORTIJO, Antonio y ZUGASTI, Miguel, *Adiciones al corpus dramático español del siglo XVI. La comedia de la invención de la sortija, partes I y II (Monforte de Lemos, 1594)*, Pamplona, EUNSA, 2016.

GARCÍA RENGIFO, Diego, *Arte Poética Española*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1606.

HERMIDA BALADO, Manuel, *Vida del VII conde de Lemos*, Madrid, Nos, 1948.

MONTANOS, Francisco de, *Arte de canto llano*, Valladolid, Andrés Merchán, 1594.

PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo, *Don Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos (1576-1622). Estudio histórico*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1997.

PARDO MANUEL DE VILLENA, Alfonso, *Un mecenas español del siglo XVII. El conde de Lemos*, Madrid, Jaime Ratés Martín, 1911.

- PARRINO, Domenico Antonio, *Teatro eroico, e politico de' governi de' vicere del Regno di Napoli dal tempo del Re Ferdinando il Catolico fino al presente*, Napoli, Nuova Estampa del Parrino e del Mutii, 1692.
- PÉREZ PASCUAL, Ángel, «La teoría emblemática en el Arte Poética Española de Rengifo y Vicens» en *Literatura emblemática hispánica: Actas del I Simposio Internacional*, ed. Sagrario López Poza, La Coruña, Universidade da Coruña, 1996, pp. 569-577.
- , «El verdadero autor del Arte poética española (Salamanca, 1592) de Juan Díaz Rengifo y el uso del seudónimo en los escritores jesuitas del Siglo de Oro», en *Actas del IV Congreso Internacional de la AISO*, eds. María Cruz García de Enterría y Alicia Cordón Mesa, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1998, II, pp. 1224-1235.
- , *Juan Díaz Rengifo y su Arte poética española*, Diputación de Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2011.
- PITA ANDRADE, José Manuel, «Noticias sobre el Colegio de la Compañía de Monforte y la formación del VII conde de Lemos», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 15, 1960, pp. 105-110.
- , «Nuevos datos sobre el VII conde de Lemos y noticias sobre la compra de una biblioteca en Monterrey para Monforte», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 18, 1963, pp. 245-246.
- VALDIVIA, Luis de, «Colegios de los Jesuitas en Galicia: Colegio de Monterrey», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense*, 9:206, 1932, pp. 397-404.
- VIDAL Y DÍAZ, Alejandro, *Memoria Histórica de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1869.



DOI: 10.14643/62E

RECIBIDO: MAYO 2018
APROBADO: OCTUBRE 2018

